

CC.OO. DE ASTURIAS ANTE EL DEBATE SOBRE ESTRATEGIAS REGIONALES DE EMPLEO

Ante la presentación, por parte de la Consejería de Industria y Empleo, del documento “Estrategias regionales para el empleo” y la pretensión de propiciar un amplio debate social en torno a sus contenidos, la Comisión Ejecutiva de CC.OO. de Asturias manifiesta lo siguiente:

1º) Valoramos de forma positiva la apertura de un debate social sobre estrategias para el empleo en Asturias; una iniciativa que resulta especialmente oportuna y necesaria en una comunidad autónoma que encabeza las tasas de paro en el país y cuyo índice de ocupación laboral se encuentra entre los más bajos.

CC.OO. de Asturias, por tanto, se muestra dispuesta a participar en un proceso de estas características en torno al empleo en sus distintas variables (creación de empleo, calidad del empleo, estabilidad en el empleo, etc.), que ocuparon un lugar destacado en nuestro reciente 9º Congreso. Y nos implicaremos en el mismo, desde el protagonismo y la responsabilidad que nos confiere la representatividad sindical y social que ostentamos y la rigurosidad de nuestros análisis y propuestas.

2º) Para nuestro sindicato hay dos ejes prioritarios de actuación que deben centrar este debate y su posterior desarrollo, si realmente se pretende hacer frente a las raíces de la problemática del empleo en Asturias:

- La regeneración y potenciación del sistema productivo asturiano, mediante una estrategia planificada y concertada con los agentes sociales y económicos, desde un fuerte impulso reindustrializador, la recuperación de la iniciativa pública, el crecimiento sostenible, la cooperación empresarial y la innovación tecnológica.
- El avance hacia un modelo de empresa que base su viabilidad en la calidad de los productos, la cualificación de los trabajadores/as, la inversión en I+D+i, la responsabilidad social y el respeto a los derechos laborales.

3º) Las propuestas para la regeneración y potenciación del sistema productivo asturiano tienen escasa acogida en el documento “Estrategias regionales para el empleo”, que se limita a proponer tímidas medidas para propiciar la aparición de nuevas actividades empresariales y consolidar las existentes y sobre investigación y nuevas tecnologías. Medidas que, en su mayoría, ya forman parte y con más amplitud del acuerdo de concertación regional, que CC.OO. de Asturias valoró como insuficiente para afrontar los graves retos de la economía y el empleo en nuestra comunidad autónoma.

4º) En lo que concierne al nuevo modelo empresarial, el documento que presenta la Consejería de Industria y Empleo centra sus mayores esfuerzos en el establecimiento de un nuevo marco de relaciones laborales que, según el enunciado de intenciones, debe conjugar la flexibilidad para las empresas y la seguridad para los trabajadores/as. Pese a esta definición genérica, las propuestas concretas que se recogen apuntan exclusivamente a favorecer la flexibilidad en el trabajo (empleabilidad en lugar de estabilidad en el empleo, flexibilidad horaria y movilidad laboral, adaptabilidad y polivalencia, retribuciones ligadas a la productividad, etc.), sin ninguna seguridad para los trabajadores/as. La única contrapartida, aunque importante, es la posible participación de los trabajadores/as en la gestión de la empresa y en la organización del trabajo.

El ejemplo de Aceralia, como empresa que está aplicando este nuevo marco de relaciones laborales, no parece el más acertado y revela importantes diferencias de fondo con la posición de nuestro sindicato a la hora de entender en la práctica la seguridad para los trabajadores/as y su participación en la empresa.

El documento se refiere a otros aspectos importantes del nuevo modelo de empresa, como la innovación, la formación profesional y la responsabilidad social corporativa, aunque superficialmente y con escasas propuestas efectivas para avanzar en la dirección adecuada.

5º) La propuesta de “supramunicipalidad” de las políticas de empleo, articuladas desde el ámbito regional y con gestión en red, es interesante y requiere una mayor profundización en su desarrollo y capacidades. Precisamente nuestro sindicato viene demandando, hasta ahora de manera infructuosa, la agrupación de Ayuntamientos ante los Programas Locales de Empleo para dotarlos de mayor dimensión y eficacia.

6º) Las estrategias para el empleo serán válidas para CC.OO. de Asturias siempre que contemplen y actúen sobre todas las variables que inciden en el empleo: políticas de empleo y de promoción económica, infraestructuras e I+D+i, inversión productiva e innovación tecnológica en las empresas, cualificación de los trabajadores/as, responsabilidad social corporativa, etc. En este contexto global es donde CC.OO. de Asturias entendería un nuevo marco de relaciones laborales, siempre que responda a acuerdos colectivos y que adapte razonablemente las necesidades productivas de las empresas y la conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores/as.

**Comisión Ejecutiva
de CC.OO. de Asturias
Oviedo, a 7 de abril de 2005**